

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS

Manizales, Caldas, 21 de marzo de 2024

FIJACIÓN EN LISTA

**TRASLADO EXCEPCIONES DE FONDO PROPUESTAS EN LA
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ADJUNTA**

Radicado: 17001-31-10-006- 2023-00437-00
Proceso: VERBAL DE DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE
UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD
PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS
PERMANENTES
Demandante: RUBY ALEXANDRA VELEZ MARIN

Demandada: SLB REPRESENTADA LEGALMENTE POR ANGELICA
MARIA BETANCOURT SOLANO, EN CALIDAD DE
HEREDERA DETERMINADA DEL CAUSANTE JUAN
DIEGO LOPEZ VALENCIA y HEREDEROS
INDETERMINADOS

FIJACIÓN EN
LISTA: 21 DE MARZO DE 2024

HORA: 07:30 AM

TÉRMINO DE
TRASLADO: 22 de marzo, 01, 02, 03 y 04 de abril de 2024 (05 DÍAS)
ART. 110 y 370 del C.G.P.



LUZ MARINA YEPES CHISCO
Secretaria